



Edición especial - 12 agosto 2010

Día Internacional de la Juventud

El 12 de agosto se ha convertido en la fecha que nos recuerda todos los años la importancia que tiene la juventud para toda la sociedad, y nos hace comprender sus necesidades y aspiraciones, así como nuestra responsabilidad para promover políticas y medidas que aumenten y fortalezca sus capacidades y aseguren su imprescindible participación en la sociedad.

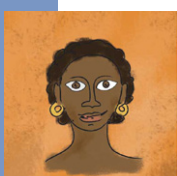
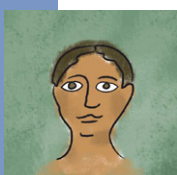
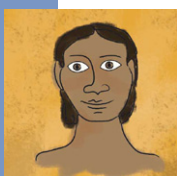
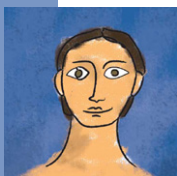
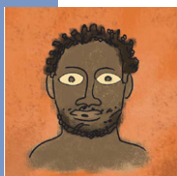
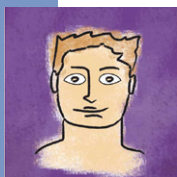
Esta fecha además es el primer día del Año Internacional de la Juventud, adoptado como tal por la Asamblea General de las Naciones Unidas y que tiene como propósito impulsar la participación plena y efectiva de los jóvenes en todos los aspectos de la sociedad, bajo el lema: "Diálogo y comprensión mutua", promoviendo la práctica de los conceptos de paz, respeto a los derechos humanos, a las libertades y a la sociedad.

En este año varios acontecimientos están previstos en diversas partes del mundo, como por ejemplo: la realización de los Juegos Olímpicos de la Juventud en Singapur del 14 al 26 de agosto, el Quinto Congreso Mundial de Juventudes en Estambul del 31 al 13 de agosto y la Conferencia Mundial de la Juventud en Guanajuato, México del 23 al 27 de agosto de 2010.

En esta edición especial del Newsletter por el Día Internacional de la Juventud, hemos querido ofrecerles algunas reflexiones que esperamos haga recordar el reto y compromiso que tenemos todos y todas en la promoción del trabajo decente para los y las jóvenes de la región.



**INTERNATIONAL
YEAR ^{OF}
YOUTH**
AUGUST 2010-2011
OUR YEAR OUR VOICE



OIT Presentó Informe Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil – 2010

Según el documento la tasa mundial de desempleo juvenil ha alcanzado el nivel más alto en la historia y se espera que la misma aumente durante 2010. La presentación se realizó el 12 de agosto, fecha que coincide con el lanzamiento del Año Internacional de la Juventud de Naciones Unidas.

El informe Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2010 dice que, a finales de 2009, de los 620 millones de jóvenes económicamente activos entre 15 y 24 años a nivel mundial, 81 millones estaban desempleados –el número más alto en la historia–. Esto representa 7,8 millones más que en 2007. Mientras tanto, la tasa de desempleo juvenil aumentó de 11,9 por ciento en 2007 a 13 por ciento en 2009.

El informe agrega que estas tendencias acarrearán “importantes consecuencias para los jóvenes a medida que nuevos candidatos que ingresan al mercado laboral se suman a las filas de los desempleados”. También advierte sobre el “riesgo de un legado de esta crisis en términos de una ‘generación perdida’ de jóvenes que ha abandonado el mercado laboral tras haber perdido toda esperanza de trabajar y lograr una vida decente”.

De acuerdo con las proyecciones de la OIT, se prevé que la tasa mundial de desempleo juvenil siga aumentando durante 2010 hasta alcanzar 13,1 por ciento, y que luego descienda a 12,7 por ciento en 2011. El informe señala además que las tasas de desempleo juvenil han demostrado ser más sensibles a la crisis que las tasas de adultos, y que la recuperación en el mercado laboral de los jóvenes probablemente tarde más en llegar que en el mercado laboral de los adultos.

El informe indica que en las economías desarrolladas, y en algunas economías emergentes, el impacto de la crisis sobre los jóvenes se siente principalmente en términos de aumento del desempleo y de riesgos sociales asociados con la falta de motivación y la inactividad prolongada.

El informe señala que en las economías en desarrollo, donde vive el 90 por ciento de los jóvenes, la

juventud es más vulnerable al subempleo y la pobreza. Según el estudio, en los países de menor ingreso, el impacto de la crisis se traduce en menor cantidad de horas trabajadas y en reducción de salarios para los pocos que pueden mantener un empleo formal, y en un aumento del empleo vulnerable en la “cada vez más poblada” economía informal.

El informe estima que 152 millones de jóvenes –cerca del 28 por ciento de todos los jóvenes trabajadores en el mundo – trabajaron en 2008 pero permanecieron en la pobreza extrema en hogares que viven con menos de 1,25 dólares por persona por día.

“En los países en desarrollo, la crisis domina la vida diaria de los pobres”, dijo el Director General de la OIT, Juan Somavia. “Los efectos de la crisis económica y financiera amenazan con exacerbar la escasez de trabajo decente que ya existía entre los jóvenes. El resultado es que la cantidad de jóvenes atrapados en la pobreza laboral ha crecido, y que el círculo de la pobreza laboral persistirá por al menos otra generación”.

El informe también explica que el desempleo, el subempleo y el desaliento pueden tener un impacto negativo en los jóvenes a largo plazo y comprometer sus posibilidades de empleo a futuro. El estudio resalta el costo de la inactividad entre los jóvenes y advierte que “las sociedades pierden la inversión en educación. Los gobiernos no reciben aportes a los sistemas de seguridad social y deben aumentar los gastos en servicios de apoyo”.

“Los jóvenes son el motor del desarrollo económico”, dijo Somavia. “Desaprovechar este potencial es un desperdicio económico que puede menoscabar la estabilidad social. La crisis es una oportunidad para reevaluar las estrategias para hacer frente a las serias desventajas que enfrentan los jóvenes al ingresar en el mercado laboral. Es importante que nos enfoquemos en estrategias integradas y exhaustivas que combinen políticas educativas y de formación con políticas laborales destinadas a los jóvenes”.

⇒ [Para descargar el informe \(en inglés\) haga clic aquí](#)

Mensaje del Secretario General de la Naciones Unidas en el Día Internacional de la Juventud

Este 12 de agosto, al tiempo que conmemoramos el Día Internacional de la Juventud, damos comienzo al Año Internacional de la Juventud, cuyo tema será “Diálogo y comprensión mutua”.

Las difíciles condiciones sociales y económicas que estamos viviendo justifican que prestemos especial atención a la juventud. El 87 por ciento de las personas de 15 a 24 años vive en países en desarrollo. La crisis económica mundial ha tenido efectos desproporcionados en los jóvenes. Estos han perdido empleos, han luchado por conseguir trabajos poco remunerados y han visto limitado su acceso a la enseñanza. En momentos en que la economía empieza lentamente a estabilizarse, debe darse una importancia fundamental a las necesidades de los jóvenes.

Se trata de un imperativo moral y una necesidad de desarrollo. Es también una oportunidad: la energía de los jóvenes puede estimular economías deficientes. Me siento continuamente inspirado por la buena voluntad, el talento y el idealismo de los jóvenes que tengo la ocasión de conocer en diversas partes del mundo. Los jóvenes están haciendo contribuciones importantes a nuestra labor para erradicar la pobreza, contener la difusión de enfermedades, luchar contra el cambio climático y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Pido a los Estados Miembros que aumenten sus inversiones en los jóvenes para que estos puedan hacer una contribución aun mayor.

Durante el Año Internacional, las Naciones Unidas y sus organizaciones juveniles asociadas se centrarán en la necesidad de fomentar el diálogo y la comprensión entre las distintas generaciones, culturas y religiones. En un mundo en el que diferentes pueblos y tradiciones están estableciendo relaciones más estrechas y frecuentes que nunca antes en la historia, es crucial que los jóvenes aprendan a escuchar atentamente, solidarizarse con los demás, reconocer opiniones divergentes y resolver conflictos. Pocas tareas son más importantes que la de fomentar estas aptitudes y educar a los jóvenes en los derechos humanos, pues ellos no son sólo la generación de líderes del futuro, sino también partes interesadas fundamentales en el presente. Reconozcamos que las generaciones mayores pueden aprender mucho de las experiencias y ejemplos de jóvenes que llegan a la edad adulta en un mundo de acelerada interconectividad.

En el comienzo de este Año Internacional, reconozcamos y celebremos todo lo que los jóvenes pueden hacer para construir un mundo más seguro y más justo y redoblemos nuestros esfuerzos por incluir a los jóvenes en las políticas, programas y procesos decisorios que benefician su futuro y el nuestro.



Ban Ki-moon
Secretario General de las Naciones Unidas

¿Qué hacer frente a la situación laboral de los y las jóvenes?

Reflexiones en ocasión del inicio del Año Internacional de la Juventud

Francisco Verdera V.
Especialista en empleo
Oficina de OIT para Países Andinos

Hace unos días conocí en Lima el caso de una joven graduada con honores en alta cocina que no consiguió trabajar en la ocupación para la que se preparó, habiendo invertido más de un año y los escasos recursos de su familia. Ahora trabaja a “medio tiempo”, 42 horas semanales, los 7 días de la semana, en una cadena de comida rápida de marca internacional, ganando 250 soles mensuales netos, con un contrato que le renuevan mensualmente, pasados unos días y hasta una semana después del fin de cada mes. La mayor parte de su ingreso sirve para desplazarse desde su vivienda ubicada en la periferia de la ciudad de Lima hasta el local de la cadena que le toca cada semana, porque la rotan, teniendo que regresar a casa en altas horas de la noche, y siendo mujer, ya fue asaltada. Le pagan a través de depósitos en el banco que le cobra por cada retiro, después de dos retiros. Esta cadena emplea a alrededor de 600 jóvenes en estas condiciones, muchos de los cuales optan por retirarse entre contratos.

Descontando a profesionales y técnicos con contactos y a quienes tienen familia o parientes con empresas, las y los jóvenes son en gran parte vulnerables. Lo son porque: 1) se encuentran transitando de la educación –mayormente de calidad insuficiente- al mundo laboral, en empleos también de calidad pobre; 2) la educación recibida no se adecua a los requerimientos de la demanda de trabajo; incluso casi todos los que gozan de buena educación – mayormente privada – necesitan pasar por una academia de preparación si se proponen ingresar a una universidad; 3) les falta experiencia laboral y reconocimiento a lo poco o mucho que saben, y reciben muy bajas remuneraciones: el salario mínimo efectivo, esto es, el mínimo menos el descuento por pensiones; 4) no cuentan con información u orientación sobre las ocupaciones disponibles o más demandadas, en las que puede haber vacantes no cubiertas; 5) no se les informa de sus derechos laborales o de la legislación laboral que

debería velar por esos derechos; 6) Finalmente, no saben a donde acudir. Si son mujeres, migrantes o de origen indígena les es aún más difícil.

La mayoría de los y las jóvenes carecen de organizaciones juveniles y de canales para expresarse. Los movimientos y las organizaciones juveniles universitarias, sindicales o empresariales se encuentran debilitados. Su vinculación a organizaciones sindicales o empresariales matrices (de adultos) aún es incipiente.

¿Qué hacer? Los programas públicos para jóvenes han avanzado en los últimos años, pero su eficacia y cobertura es aún muy limitada. Se tendría que actuar en muchos campos a la vez, desde los sectores público y privado, y de la cooperación internacional. ¿Cómo priorizar? Lo primero a atacar es la falta de información sobre las fuentes de vulnerabilidad señaladas arriba. Por ejemplo, hasta la fecha no se cuenta con información directa sobre la tasa de desempleo juvenil por sexo o sobre las ocupaciones de calidad para jóvenes. Lo segundo es la urgente necesidad de mejorar la educación y formación profesional, incluyendo su adecuación a las necesidades de la demanda. Lo tercero es brindarles información y orientación sobre las ocupaciones y sobre sus derechos laborales como trabajadores jóvenes. Deberían estar especialmente protegidos y este no es el caso. En cuarto término, se debería recuperar el poder adquisitivo del salario mínimo – mediante ajustes graduales y periódicos.

Los y las jóvenes, aún con calificaciones, son víctimas de salarios muy bajos y no tienen ninguna capacidad de negociarlos. Finalmente, deberían tener cientos o al menos decenas de lugares a los cuales acudir: oficinas de colocaciones, municipios, gobiernos regionales, sindicatos y gremios empresariales. Algunos de los lugares naturales de reunión de jóvenes – como las parroquias y clubes deportivos – deberían ser visitados y conectados a redes de información laboral y de servicios para jóvenes que trabajan.

Las Organizaciones de Empleadores y su contribución a la promoción del empleo juvenil

Luis Gonzalez
Especialista ACT EMP
Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe

Para el sector empresarial, el empleo de los jóvenes resulta un campo de debate de evidente importancia. Al margen de las obvias cuestiones de índole social que atañen a la necesidad de procurar una transición equilibrada y eficiente del mundo de la escuela al del trabajo y que impactan en la estabilidad política y social de cada país, resulta obvio que las condiciones de la competitividad y del progreso económico deben gran parte de su sostenibilidad a adecuadas políticas educativas y de inserción laboral para los nuevos entrantes en el mercado de trabajo. Esta aseveración se refuerza en la coyuntura actual, en la que la crisis hace que sean los jóvenes “los mas duramente golpeados en lo tocante al desempleo. La creciente distancia entre las tasas de desempleo de los adultos y los jóvenes permanece incluso cuando la economía ya ha comenzado a recuperarse”¹. Conviene recordar que según estimaciones de la OIT², la reducción de la tasa de desempleo juvenil en un 50% supondría un incremento promedio de entre el 4% y el 7.5% del PIB mundial, lo que evidentemente tiene obvias implicaciones en el progreso y bienestar de los países concernidos. No obstante, para caminar en la dirección que permita alcanzar los beneficios de una estrategia sostenida de reducción del desempleo de los jóvenes es importante no perder de vista algunas cuestiones.

En primer lugar, el nivel de empleo de los jóvenes estará determinado por la disponibilidad de puestos de trabajo y por la situación general del mercado laboral en los respectivos países. Si se conviene en el papel preponderante que en una sociedad moderna juega el empleo creado por el sector privado, confinando el gasto público, no tanto a la creación de un sector empresarial público, sino a la generación de la infraestructura social y económica necesaria para el bienestar y progreso social y económicos, al final la cuestión pasa obviamente, como en las políticas generales de empleo, por

estimular la demanda de las empresas hacia la contratación de mano de obra juvenil.

En segundo lugar, y por esta misma razón, las posiciones de los empleadores relativas a la creación de un entorno propicio a la creación y fortalecimiento del tejido productivo planteadas de forma general, aplican igualmente al colectivo juvenil. En este punto, se trata de instituciones, políticas, regulaciones, programas y prácticas que determinan la capacidad de un país para favorecer la creación de empresas, y para que el empleo creado en las mismas reúna las condiciones óptimas de calidad y productividad necesarias para garantizar la cohesión y el progreso general de toda la sociedad.

En este punto la OIT, en 2007 adoptó en la Conferencia Internacional del Trabajo, la Resolución sobre la promoción de las empresas sostenibles³, que abordó de forma extensiva el conjunto de áreas de política que confluyen en la creación del llamado “entorno propicio” a las empresas sostenibles. En este aspecto, dentro de las 17 áreas de política, además de aquellas que de forma general apuntan a la adopción de políticas macroeconómicas, regulaciones y procesos más favorables para la liberación del potencial empresarial en los procesos de crecimiento y desarrollo, hay varias que inciden de forma directa en la creación de más y mejor empleo para los jóvenes:

- Estado de derecho y garantía de los derechos de propiedad
- Entorno jurídico y reglamentario propicio. Una reglamentación mal concebida y la imposición de cargas burocráticas innecesarias a las empresas limitan la creación de nuevas emprendimientos así como las actividades empresariales en curso de las empresas existentes y conducen a la informalidad, corrupción y costos derivados de la pérdida de eficiencia.

¹ “Who is hit hardest during a financial crisis?. The vulnerability of young men and women to unemployment in an economic downturn”. OIT-IZA. 2009.

² www.ilo.org/public/english/employment/strat/download/getyen.pdf

³ ILC96-PR15-267-Sp-doc

- Diálogo Social, como factor esencial para lograr resultados eficaces, equitativos y mutuamente beneficiosos para los gobiernos, empleadores y trabajadores
- Política macroeconómica acertada y estable, y buena gestión de la economía.
- Educación, formación y aprendizaje permanente. Desarrollo de una fuerza del trabajo calificada y aumento de las capacidades humanas a través de sistemas de formación, educación y aprendizaje permanente para ayudar a los trabajadores a encontrar buenos empleos y a las empresas a encontrar los trabajadores calificados que necesitan.
- Cultura empresarial, reconociendo la función clave de las empresas en el desarrollo, y el firme apoyo a la iniciativa empresarial, la innovación, la creatividad, y el concepto de tutoría, sobre todo en el caso de las nuevas empresas, las pequeñas

empresas y grupos específicos como las mujeres y los jóvenes.

- Acceso a los servicios financieros
- Ampliación del acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs)

Finalmente, el diseño de las políticas adecuadas para estimular la inserción laboral de los jóvenes, en la óptica del sector empresarial debe partir además de la consideración del colectivo juvenil como un colectivo no homogéneo, en el que coexisten diferentes realidades, producto a su vez de diferentes contextos socio económicos y educativos, algunos de ellos con evidentes carencias, que exigen acciones y medidas específicas. Sin embargo, en el proceso de impulsar e implementar políticas y programas de promoción del empleo juvenil y en el diseño de medidas específicas para los jóvenes, se debería evitar perjudicar a otros grupos demográficos.

Los jóvenes: educación, trabajo y participación

Eduardo Rodríguez
Especialista ACTRAV
Oficina de OIT para Países Andinos

La conmemoración del día internacional de la juventud, brinda la oportunidad para reflexionar sobre el qué y cómo mejorar su situación, que es una de las más graves en América Latina.

La falta de oportunidades para acceder a una educación de calidad y a un trabajo decente coloca a los jóvenes frente a disyuntivas que no contribuyen hoy a la cohesión social (emigración, marginalidad laboral, quedar atrapados en las redes de la violencia, etc.) y acumulan presión a los endebles sistemas de protección social, al no quedar cubiertos por ellos.

Algunas líneas de acción que podrían servir de base para la reflexión, son:

- Ampliar las transferencias financieras a los hogares de los dos quintiles más bajos, para estimular la participación y permanencia en el sistema educativo
- Elevar la corresponsabilidad de las instituciones educativas, con la eficacia terminal y la colocación laboral de sus egresados

- Mejorar cualitativamente los servicios de orientación vocacional, con las proyecciones de crecimiento y desarrollo económico de los países, como una forma de hacer frente a la grave incongruencia existente
- Promover una mayor participación de los jóvenes en las organizaciones sociales y por su conducto incidir en las políticas públicas de educación y trabajo
- Promover y estimular el encadenamiento productivo y el desarrollo regional, para ampliar las oportunidades de empleo y trabajo decente

América Latina tiene la mayor oportunidad de desarrollo en el siglo XXI en y con los jóvenes, por su magnitud, fuerza innovadora y trayectoria.

Las organizaciones sindicales al promover el trabajo decente, ponen especial interés en la promoción de oportunidades para los jóvenes y las mujeres, pues estos dos colectivos son los que menos acceso tienen al trabajo socialmente útil con derechos.

Mensaje del Espacio Iberoamericano de la Juventud en el Día Internacional de la Juventud

Alejandro Blancas Alvarado

Presidente del Espacio Iberoamericano de Juventud

Las y los jóvenes somos parte fundamental del capital social, económico, político y cultural de toda la región, pero el aspecto que hace invaluable a las juventudes es nuestra capacidad de construir un presente con fuertes convicciones e ideologías en pos de un futuro más próspero, nuestro propio futuro.

Hoy, 12 de agosto, es el Día Internacional de la Juventud y también el comienzo del segundo Año Internacional de la Juventud, doble motivo, doble razón para que las y los jóvenes enfoquemos nuestra mirada en revisar nuestra situación, en aclarar nuestras necesidades y reforzar nuestras acciones en la búsqueda de políticas públicas que cubran nuestras urgencias y favorezcan nuestro desarrollo.

Para todas aquellas personas e instituciones que trabajan con, por y para la juventud en este especial día queremos agradecerles las oportunidades que nos brindan, el espacio para el aprendizaje que

nos otorgan y el lugar de construcción conjunta que fomentan.

A las y los jóvenes, que son la fuerza motivadora de un pueblo, a todas y todos los jóvenes que miembros y colaboradores del EIJ les queremos desear ¡Feliz Día Internacional de la Juventud!

Desde el Espacio Iberoamericano de Juventud ratificamos nuestro objetivo de promover la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo social, educativo, económico, cultural y político de sus comunidades, países y en último término de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Este año Internacional de la Juventud que comienza hoy y culminará el 11 de agosto de 2011 es una nueva oportunidad para llevar adelante nuestra voz, seamos parte!!!

¡Felicidades!



El Año Internacional de la Juventud “Diálogo y entendimiento mutuo” y su relación con el Trabajo Decente

Octavio Enrique Rubio Rengifo

Coordinador Nacional Dpto. de Juventud Trabajadora CGT Colombia
Vicepresidente Comité Juventud Trabajadora de las Américas, CSA.

La conmemoración del Día Internacional de la Juventud tiene un gran significado para la juventud trabajadora del mundo y en particular, una coincidencia muy relevante con los propios principios de la OIT y los compromisos adquiridos por sus mandantes (trabajadores, empleadores y gobiernos), como el Pacto Mundial por el Empleo.

Es por ello que el diálogo y entendimiento mutuo, debe ser entendido desde el mundo del trabajo como la reafirmación del principio fundamental del Diálogo Social, principio que se establece como “los procesos de negociaciones y consultas entre los gobiernos, empleadores y trabajadores, sobre temas de interés común relativos a las políticas económicas y sociales”, que en este caso, son las relacionadas a los diversos planes y políticas nacionales de trabajo decente para la juventud.

Lo anterior, enmarcado en una realidad, donde existe un mayor índice de desempleo para la juventud que la población adulta, siendo blanco de la precarización de sus condiciones de trabajo, así como de la flexibilización de las formas de contratación, además de los altos índices de participación en el mercado laboral informal y autónomo, como de la migración interna y externa a la que se ven abocados a causa de las necesidades que tanto ellos como sus familias afrontan, llama la atención frente a la necesidad de convertir este proceso de diálogo social, en un diálogo efectivo y real que profundice en aspectos como:

- La generación de trabajo digno para la juventud, fundamentado en el progreso social y el desarrollo de un nivel de vida óptimo, que permita la realización del joven como actor y sujeto de derechos.

- La construcción y real desarrollo de políticas de protección social.
- La promoción y desarrollo efectivo del Diálogo Social, como escenario estratégico de concertación de las necesidades y transformaciones del modelo de desarrollo; acciones de promoción legislativa y construcción de consensos frente a las políticas estratégicas de generación de trabajo y empleo digno para la juventud.
- La efectivización de los compromisos adquiridos en el “Pacto Mundial por el Empleo” y que desde allí se estimulen acciones para abordar de manera efectiva la crisis de trabajo decente para los y las jóvenes.
- La protección y desarrollo de acciones para el cumplimiento de los derechos fundamentales en el trabajo, donde se establezca la libertad de asociación y sindical, así como el derecho a la negociación colectiva, como un derecho fundamental e inviolable.
- la eliminación de acciones que generen algún tipo de discriminación en el trabajo.

Consciente de ello y del rol que tanto los gobiernos nacionales, empresarios, trabajadores y organismos de cooperación como las diversas agencias de Naciones Unidas tenemos para enfrentar esta realidad, invito a que se asuma con una verdadera voluntad política, acciones que permitan que nuestra juventud se aproxime cada vez y de manera más efectiva a una vida digna, donde el trabajo y sus condiciones de vida juegan un papel fundamental, como elemento transformador de la sociedad.

UNÁMONOS TODOS POR UN TRABAJO DIGNO PARA LOS Y LAS JÓVENES.



Empleo juvenil y educación superior en el Perú

José Luis Bacigalupo
Miembro de Coherencia
www.coherencia.pe

En el Perú es una realidad que los jóvenes somos un grupo preponderante dentro de la pirámide poblacional. Este momento se ve reflejado en el mercado laboral ya que aproximadamente el 32% de la PEA, en el 2008, tenía entre 15 y 29 años. Además, en los últimos tiempos la participación de egresados de institutos técnicos superiores y universidades ha aumentado hasta abarcar el 25% de la PEA. Conjuntamente con este fenómeno, el país ha vivido un episodio de crecimiento sostenido que ha permitido la generación de nuevos puestos de empleo para jóvenes, especialmente en los rubros de servicios, comercio e industria¹.

Sin embargo a pesar del escenario descrito anteriormente, solo el 53% de los jóvenes con educación superior, en Lima Metropolitana, ejerce su profesión². Esta situación, si bien ha experimentado una mejora con respecto al 47% de profesionales en dicha posición que se registró en el año 97 a nivel nacional³, es preocupante no sólo por los jóvenes que se encuentran trabajando sino por aquellos que deban tomar la decisión de escoger alguna profesión en los siguientes años y tienen enfrente esta visión.

En primer lugar la calidad educativa no es solamente baja en comparación a la que los jóvenes merecemos recibir para luego enfrentarnos exitosamente al mercado laboral, sino que es

altamente heterogénea entre centros educativos, siendo más baja la de los establecimientos públicos. Otro caso es el de los institutos técnicos. Como menciona Yamada, “la rentabilidad real de la educación superior no universitaria, las llamadas “carreras técnicas”, es bastante mediocre, e incluso puede ser cercana a cero, lo que pone en duda su racionalidad económica y social”⁴.

En segundo lugar, más allá de la calidad educativa brindada, tenemos que tener en cuenta que está existiendo claramente un desencuentro entre oferta y demanda en el mercado laboral que el sistema educativo no está teniendo en cuenta. La imagen del profesional taxista es la clara fotografía de esta situación. Existen carreras que cuentan con una cantidad irracional de profesionales así como sectores en los cuales se sufre por encontrar personal con capacidades específicas a sus necesidades.

Por lo tanto, los jóvenes observamos expectantes y con optimismo la evolución económica del país en la cual las oportunidades de trabajo aumentan de manera conjunta con esfuerzos por mejorar nuestras condiciones laborales. Sin embargo aún hay reformas sustanciales que deben realizarse en campos como el educativo para garantizar mejoras perennes en el escenario laboral para los jóvenes en los próximos años.

¹ OIT. (2008) “Trabajo Decente y Juventud en Perú”.

² Peru21, domingo 18 de Abril de 2010. “46.7% de los profesionales no trabaja en su especialidad”.

³ Burga y Moreno (2001). “¿Existe subempleo profesional en el Perú Urbano?”. Investigaciones Breves N°17, CIES y GRADE, Lima.

⁴ Yamada (2007). “Retornos a la educación superior en el mercado laboral: ¿Vale la pena el esfuerzo?”. Documento de Trabajo N°78, CIUP, Lima; pp. 67.

proyecto PREJAL

Promoción del trabajo decente y productivo para los jóvenes

www.oit.org/prejal
<http://www.facebook.com/prejal>
prejal@oit.org.pe

Financian:



Coordina:



Participa:

